

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASIARACE S.A.

A los 30 días del mes de Junio del año 2017, a las 11:00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Avenida 10 de Agosto N25-108 Y Colón de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **ASIARACE S.A.**: Ing. Juan Pablo Eljuri Vintimilla en representación de la Compañía HARRIER INTERNATIONAL S.A., propietaria de 799 acciones pagadas de la compañía; y el Sr. Juan Fernando Andrade Borrero, en representación de la compañía LOGISTICA AUTOMOTRIZ MANTA LOGIMANTA S. A., en su calidad de Gerente, propietario de 1 acción. Consecuentemente se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la Junta el Sr. Henry Wheeler, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario, el Gerente de la compañía, el Ing. Marcelo Estrella.

Por secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD 800 por lo que existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas. El secretario pasa a dar lectura para conocer y resolver sobre el orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el ejercicio económico 2016;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2016;
3. Conocer y resolver sobre el estado de situación y estado de resultados integral del ejercicio económico 2016.
4. Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, en caso de haberlas
5. Designar Comisarios Principal y Suplente

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se da lectura al informe de gerencia por el ejercicio económico 2016, luego de lo cual todos los accionistas asistentes resuelven y aprueban en forma unánime dicho informe.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se procede a dar lectura al informe de Comisario por el ejercicio indicado. Luego de la lectura del mismo, los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. Los accionistas de inmediato

proceden con el análisis y deliberación del mismo, luego de lo cual resuelven por unanimidad aprobarlo.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

En virtud de no existir utilidades, no se trata este punto.

5. DESIGNAR COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE

La Junta resuelve y aprueba por unanimidad nombrar al señor Juan Fernando Falconi, Comisario Principal de la Compañía por el período de un año. Así mismo al Eco. Daniel Vega como Comisario Suplente para el mismo periodo.

Resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Señor Presidente y el infrascrito Secretario que certifica.-

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las 17:30 horas.



Ing. Marcelo Estrella
Gérente-Secretario
ASIARACE S.A.